



REGLAMENTO IV CARRERA VERTICAL NH COLLECTION

Artículo nº1: La revista corricolari es correr organiza junto con el grupo nH la IV Carrera Vertical nH COLLECTION. Se trata de una carrera vertical competitiva que tendrá lugar el día **25 de noviembre** en el hotel nH COLLECTION Eurobuilding, situado en la calle de Padre Damián 23, Madrid.

Artículo nº 2: La carrera dará comienzo a las 10.00 h. La salida estará situada en el hall de entrada del hotel nH COLLECTION Eurobuilding. La prueba consistirá en subir las escaleras interiores de 17 plantas del hotel y bajar hasta la planta PS. La subida se hará pudiendo pisar o no todos los escalones, pero la bajada se deberá hacer pisando cada peldaño. Cada planta consta de dos tramos con un rellano en medio y giro a la derecha. En total son 342 escalones de subida. Hay barandilla en la parte derecha que se interrumpe en cada tramo. El ancho de la escalera es de 1,33 metros, el alto del peldaño 0,175 metros y la profundidad 0,32 metros.

Está permitido agarrarse y/o apoyarse a ella. En el piso 14 habrá una meta volante de recogida de tiempos de subida. Habrá que seguir por un pasillo e iniciar la bajada hasta la planta PS. Cada planta consta de dos tramos con un rellano en medio y giro a la izquierda. En total son 298 escalones de bajada. Hay barandilla en la parte derecha que se interrumpe en cada tramo. El ancho de la escalera es de 1,13 metros, el alto del peldaño 0,17 metros y la profundidad 0,32 metros.

La carrera termina al llegar a la señalización como meta colocada en planta PS. En total son 640 escalones.

Se establecerá el horario de salida para cada participante y se instalará una cámara de llamadas en el Living Lab del hotel situado en la planta baja. Los participantes saldrán de manera individual cada 15 segundos. Para el correcto desarrollo de la prueba los horarios serán estrictos. Los corredores deberán estar en el hotel 30 minutos antes de su hora de salida y 5 minutos antes en el pasillo de salida.

En el recorrido se deberá facilitar el adelantamiento al corredor/a más rápido que viene por detrás si así lo pidiera con la palabra "paso".

La prueba se dará por finalizada cuando el último corredor haya terminado la prueba. Si algún corredor no se presenta a su hora por cualquier causa, quedará anulada su participación.

Artículo nº 3: La participación estará limitada a 300 personas. Puede participar en la carrera toda persona que tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba.

No se permitirán acompañantes en el recinto durante el evento.

Artículo nº 4: El control de los tiempos se hará mediante el sistema chip, con el que es obligatorio correr. El chip no es desechable, habrá que recogerlo en la zona de salida y devolverlo al finalizar la prueba. Se cronometrará el tiempo total de carrera y también el parcial de subida, en la meta volante que habrá en la planta 14, última planta del recorrido de subida.

El dorsal, camiseta y bolsa de corredor se entregarán en la sede de corricolari es correr, calle Saavedra Fajardo 5-7, los días 20, 21 y 22 de noviembre de 9:00 a 18.00 ininterrumpidamente. También se podrá recoger en la salida el día de la prueba junto al chip, hasta media hora antes del inicio de la prueba.

Es obligatorio portar el dorsal en la parte delantera y se recomienda participar con la camiseta que se regala.

Inscribiéndote en la carrera aceptas que tu nombre y número de dorsal se publique en papel y se cuelgue públicamente en el área de recogida de dorsales, así como en la web junto con el tiempo empleado en la prueba.

Artículo nº 5: Se establecen las siguientes categorías: GENERAL, CHEF, EJECUTIVO, PRENSA y GIMNASIOS.

Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados y las tres primeras clasificadas de cada una de las categorías (GENERAL, CHEF, EJECUTIVO, GIMNASIOS y PRENSA).

Además habrá premio al gimnasio ganador en la clasificación por equipos (que puede ser mixto) con el tiempo medio de sus 5 primeros clasificados, y al gimnasio con más socios participando en la carrera.

Habrá una meta volante en la última planta de subida (planta 14) en la que se entregará trofeo al primer clasificado y la primera clasificada de cada una de las categorías (GENERAL, CHEF, EJECUTIVO, GIMNASIOS y PRENSA).

nH COLLECTION entregará

- Una noche de hotel (de fin de semana) para dos personas en el Nh COLLECTION Eurobuilding en habitación Superior. Alojamiento y desayuno incluido. Sujeto a disponibilidad para los primeros/as clasificados/as de cada categoría en meta.
- Un POWER BANK (Cargador) para el primer/a clasificado de cada categoría de la meta volante.

Además entre todos los participantes se sorteará un bono de 1 Brunch para dos personas (Domingo de 12.00 a 17.00) cuyo ganador será el dorsal coincidente con las últimas 3 cifras del número premiado en el sorteo de la Lotería Nacional del sábado 24 de noviembre de 2018. Debido a que el número máximo de dorsales es de 300 en caso de que la centena sea 1, 2 o 3, el premio corresponderá al dorsal con esa centena. En caso de que la centena sea 4, 5 o 6 habrá que restarle 4 y en el caso que la centena sea 7, 8 o 9, habrá que restarle 7. Ejemplo: El número de la Lotería Nacional ha sido el 11877. En ese caso el número premiado sería el 877, pero al no existir el dorsal se restaría $8-7=1$, por tanto el dorsal premiado sería el 177.

Artículo nº 6: Los y las participantes de la categoría “ejecutivos/as” deberán ir vestidos con traje consistente en camisa, pantalón/falda, chaqueta y (a elegir) corbata, pajarita o pañuelo al cuello. En cuanto al calzado en esta categoría es libre pero están permitidas zapatillas deportivas. Solo podrán participar en esta categoría de EJECUTIVO aquellos participantes que lo hayan indicado en el boletín de inscripción.

Las clasificaciones se publicarán en www.corricolari.es Todos los participantes recibirán un diploma por haber participado en la Carrera Vertical nH COLLECTION.

Artículo nº 7: Los corredores recibirán en meta avituallamiento (coffee-break) en la Sala Florencia del hotel nH COLLECTION Eurobuilding donde tendrá lugar la entrega de premios sobre las 12:30 h.

Artículo nº 8: El periodo ordinario de inscripción será hasta el 18 de noviembre o hasta agotar las 300 plazas disponibles.

Las inscripciones se podrán realizar on-line en la página www.corricolari.es o físicamente en las oficinas de corricolari es correr situadas en Madrid en la c/ Saavedra Fajardo. 5-7 planta calle, en horario de 9:00-18:00 horas ininterrumpidamente.

El precio de la inscripción es:

Periodo hasta el 18 de noviembre 10 € para los no socios de corricolari es correr y de 8 € para los socios.

Desde el 19 de noviembre 15 € para los no socios de corricolari es correr y de 12 € para los socios.

Una vez inscrito, si el corredor finalmente no puede participar, sea cual sea el motivo, no se le devolverá el importe de la inscripción. Ésta será intransferible.

Artículo nº 9: El corredor no podrá tirar residuos al suelo en el recorrido. Si lo hace, quedará descalificado.

Artículo nº 10: En la Sala Living Lab contigua a la salida existirá guardarropa disponible para todo aquel participante que lo desee.

Artículo nº 11: La inscripción a la Carrera Vertical nH COLLECTION da derecho a:

- Participación en la Carrera Vertical nH COLLECTION
- Dorsal personalizado, chip y clasificación
- Seguro colectivo de accidentes
- Avituallamiento sólido y líquido
- Servicio de guardarropa
- Bolsa del corredor: camiseta, bolsa gym-back
- Diploma de participación
- Fotos del evento

Artículo nº 12: Todo corredor que participe en la prueba declara haberse sometido a reconocimiento médico, no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el corredor el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros. Cualquier corredor con problemas médicos (alergia, atenciones especiales, etc.) deberá hacerlo constar en el reverso del dorsal de la prueba o en el apartado "observaciones" al formalizar la inscripción. Puede también hacerlo saber a la Organización a través del email de contacto.

Artículo nº 13: Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

Artículo nº 14: Si se viese obligada por causas de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas o el recorrido de la prueba. Llegando incluso en su caso a suspender la carrera, no teniendo derecho los inscritos a ningún tipo de reclamación.

Artículo nº 15: Derechos de imagen: La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Artículo nº 16: Si alguien quiere abandonar por lesión o por cualquier otro motivo, deberá salir por las puertas que hay en cada planta y que dan acceso a los pasillos del hotel. Debiendo avisar a la organización.

Artículo nº 17: Serán motivo de descalificación los siguientes actos:

- No pisar todos los escalones de bajada.
- No tener una actitud deportiva.
- Tirar basura.

- Correr sin dorsal.
- No pasar los controles intermedios.
- No hacer el recorrido completo.
- No atender las indicaciones del personal de la organización.
- No respetar los bienes inmuebles del edificio.

Los participantes son responsables de los daños ocasionados. Los corredores descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.

Artículo nº 18: La Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento previo aviso a los participantes al email facilitado en la inscripción y en la web www.corricolari.es

Artículo nº 19: Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento y en caso de dudas decidirá el criterio del Comité Organizador.



GRACIAS POR PARTICIPAR Y DISFRUTA CORRIENDO